



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 0031/98 - (D.G.S.P.)

Ref./DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-S/INCORPORACION AL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Nº 57/75 DEL SEÑOR CARLOS MIGUEL GANDI - D.N.I. 22.490.114.-

DICTAMEN Nº 790/98.-

Señor Subsecretario de Obras y Servicios Públicos:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 29/30, esta Asesoría Letrada de Gobierno observa que el número del D.N.I., consignado en el mismo respecto al Sr. Carlos Miguel Gandi,, no coincide con el asentado en otras actuaciones de autos; por lo que correspondería agregar fotocopia del citado documento debidamente autenticada, y hacer constar en el proyecto en cuestión la identificación del mencionado Sr. Gandi.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE Santa Rosa, 7 de agreso de

Asesor Daffado de Gobierno de la Provincia de La Pampa